

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CARDIOMIL S.A.**

En la ciudad de Quito, hoy día 16 de febrero de 2016, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Mariana de Jesus N31-190 y Calle B, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA CARDIOMIL S.A.**; Luis Alberto Falconí Montalvo y Alexandre Falconí De Freitas, aquí presentes, constituyen EL 56.87% del capital suscrito y pagado de la compañía.

Preside la sesión Luis Alberto Falconí Montalvo y actúa como Secretario Alexandre Falconí De Freitas.

El Presidente, una vez constatado el quórum legal y reglamentario, declara instalada la sesión a las 08H30 y al efecto pide por secretaria se ponga en consideración el siguiente orden del día que la Junta legalmente constituida, en razón de la convocatoria, deciden tratar:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y Comisario, correspondientes a los ejercicios económicos 2012, 2013, 2014 y 2015;
2. Conocer y resolver sobre el Balance General Anual y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes a los ejercicios económicos 2012, 2013, 2014 y 2015;
3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondiente a los ejercicios económicos 2012, 2013, 2014 y 2015;
4. Nombrar un Comisario Principal para el ejercicio 2016; y
5. Conocimiento y resolución sobre la posibilidad de entregar en arrendamiento los bienes inmuebles que son de propiedad de CARDIOMIL S.A.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas, luego de analizar y debatir sobre cada uno de los puntos descritos, resuelve:

- a).- Aprobar el informe del Gerente General y Comisario, correspondientes a los ejercicios económicos 2012, 2013, 2014 y 2015, por mayoría accionaria.
- b).- Aprobar el Balance General Anual y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes a los ejercicios económicos 2012, 2013, 2014 y 2015, por mayoría accionaria.
- c).- Aprobar que la compañía para los ejercicios económicos 2012, 2013, 2014 y 2015, reportó utilidad y pérdidas por el valor de USD \$ 82.67, \$1747.25, \$3121.21, \$7090.22, respectivamente por mayoría accionaria.
- d).- Designar al señor Marco Patricio Cando Mella como comisario principal de la compañía para el ejercicio económico 2016.

e).- Facultar al Gerente para entregar en arrendamiento los bienes inmuebles que son de propiedad de CARDIOMIL S.A.

Luego de tratar y aprobar en su totalidad los puntos del orden del día, el Presidente levanta la sesión y concede un receso para la elaboración del Acta. Hecha esta, se reinstala la sesión y se procede a la lectura del Acta, la que es aprobada por mayoría legal y reglamentaria de los accionistas, conforme a los términos que aquí constan.

ACTA DE ACEPTACIÓN.- La **COMPAÑÍA CARDIOMIL S.A.**, por mayoría legal y reglamentaria de los accionistas, aprueba las resoluciones adoptadas, así como el contenido total del acta.

Se levanta la sesión a las 10H15. **FIRMAN:**



Luis Alberto Falconí Montalvo
Presidente de la Junta



Alexandre Falconí De Freitas
Secretario de la Junta